CESAG

COMILLAS UNIVERSIDAD PONTIFICIA

GUÍA DOCENTE 2026 - 2027

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Fundamentos de los deportes colectivos y su didáctica I
Código	E000007249
Título	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte por la Universidad Pontificia Comillas [CESAG - CAFD]
Cuatrimestre	Anual
Créditos	6,0 ECTS
Carácter	Obligatoria (Grado)
Departamento / Área	Centro de Enseñanza Superior Alberta Giménez (CESAG) Departamento de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte
Responsable	Meritxell Cirera González y Francisco Javier Milán Martínez
Horario de tutorías	A determinar por correo electrónico (mcirera@cesag.org; fmilan@cesag.org)

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Francisco Javier Milán Martínez
Departamento / Área	Centro de Enseñanza Superior Alberta Giménez (CESAG)
Correo electrónico	fjmilan@comillas.edu
Profesor	
Nombre	Meritxell Cirera González
Departamento / Área	Centro de Enseñanza Superior Alberta Giménez (CESAG)
Correo electrónico	mcirera@cesag.comillas.edu

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura

Aportación al perfil profesional de la titulación

Fundamentos de los Deportes Colectivos y su Didáctica (I) es una asignatura anual de formación obligatoria con una carga lectiva de 6 créditos. Correspondiente con la materia de Fundamentos de los Deportes, se incluye en el campo de conocimiento del Deporte y las prácticas físico-deportivas.

Asignatura de especial importancia y protagonismo en todas las capacitaciones profesionales del grado:

En el perfil del Entrenamiento Deportivo, facilitará la intervención con el entrenamiento de deportistas, tanto al entrenador deportivo en el alto rendimiento, al entrenador deportivo de categorías intermedias, y el entrenador deportivo de categorías inferiores y escuelas deportivas. Con respecto a la Educación y a la Recreación/Ocio Deportivo, se desarrollan las capacidades para diseñar, dirigir y coordinar las actividades físicas y deportivas. En la salida profesional vinculada a la Salud, contribuye al perfil de prácticas deportivas saludables y en condiciones preventivas de lesión.

Prerrequisitos

Es recomendable que los alumnos hayan adquirido los conocimientos relativos a la asignaturas relacionadas como Fundamentos de Iniciación Deportiva, Bases Educativas de la Actividad Física y el Deporte, Desarrollo, Aprendizaje y Control Motor.

Competencias - Objetivos

Competencias

GENERALES

CG03	Capacidad de organización y planificación en su trabajo como profesional de la Actividad Física y Deportiva.	
	RA1	Planifica su trabajo personal de una manera viable y sistemática
	RA2	Participa en el desarrollo organizado de un trabajo en grupo
	RA3	Planifica un proyecto complejo
CG05	Capacidad para comunicarse de forma oral y escrita correctamente en el desempeño de su trabajo como profesional de la Actividad Física y Deportiva	
	RA1	Expresa sus ideas de forma estructurada, inteligible y convincente
	RA2	Interviene ante un grupo con seguridad y soltura
	RA3	Escribe con corrección
	RA4	Presenta documentos estructurados y ordenados
CG06	Capacidad para el trabajo en equipo y el establecimiento de las relaciones interpersonales en su trabajo en el área de la Actividad Física y Deportiva.	
	RA1	Colabora con otras personas en el reparto y realización de tareas en trabajos académicos teóricos y prácticos
	RA2	Cumple los plazos de entrega fijados en el grupo de trabajo.
	RA3	Soluciona conflictos y dificultades interpersonales en el proceso de trabajo grupal.
	RA4	Realiza el trabajo de forma coordinada en un equipo multidisciplinar
CG08	Capacidad para aprender a tomar decisiones de forma autónoma y fundamentada sobre problemas profesionales del ámbito de la Actividad Física y Deportiva.	

	RA1	Realiza sus trabajos y su actividad necesitando sólo unas indicaciones iniciales y un seguimiento básico
	RA2	Busca y encuentra recursos adecuados para sostener sus actuaciones y realizar sus trabajos
	RA3	Amplía y profundiza en la realización de sus trabajos
	RA4	Muestra cierta creatividad en las síntesis y conclusiones de sus trabajos.
CG10	Compromiso ético en el desempeño profesional en el ámbito de la Actividad Física y Deportiva	
	RA1	Reflexiona sobre su pensamiento y su actuación desde los valores propios del humanismo y la justicia.
	RA2	Presenta interés por las consecuencias que su actividad y su conducta puede tener para los demás.
	RA3	Conoce los fundamentos del hecho religioso en general y del hecho cristiano en particular así como su relación con la ética social y profesional.
	RA4	Conoce y asume de forma reflexionada los principios éticos y deontológicos profesionales
CG11	Capacidad para desarrollar su profesión con rigor y calidad en el ámbito de la Actividad Física y Deportiva	
	RA1	Planifica su actividad teniendo en cuenta la repercusión de su actividad en otros
	RA2	Busca información objetiva y fundamentada antes de tomar opinión sobre los sucesos.
	RA3	Mantiene la objetividad en sus juicios y tomas de decisión
	RA4	Valora la actividad de otros profesionales en la resolución de un problema en el ámbito de la Actividad Física y Deportiva
CG12	Capacidad para adaptarse a las nuevas situaciones y trabajar de forma creativa en el área de la Actividad Física y Deportiva	
	RA1	Identifica y define adecuadamente el problema y se plantea un amplio abanico de posibles causas.
	RA2	Plantea posibles soluciones y las aplica hasta que resuelve los problemas que se le plantean
	RA3	Identifica problemas antes de que su efecto se haga evidente.
	RA4	Insiste en la tarea y vuelve a intentarlo cuando no se obtiene el resultado esperado o aparecen obstáculos.
CG14	Capacidad para desarrollar su profesión con iniciativa y liderazgo en el ámbito de la Actividad Física y Deportiva.	

	RA1	Aprovecha las diferentes posibilidades de sus compañeros como coordinador de determinadas tareas en grupo.
	RA2	Corrige y orienta al resto de personas hacia el objetivo marcado en las prácticas realizadas.
	RA3	Detecta problemas y propone soluciones a diferentes supuestos prácticos de forma autónoma.
ESPECÍFICAS		
CE06	Conocer y comprender los fundamentos del deporte.	
	RA1	Comprende y distingue las posibilidades de la práctica básica del deporte
	RA2	Utiliza los conocimientos teórico-prácticos aplicados a la práctica básica de distintos deportes
	RA3	Comprende y distingue la relación y evolución de la práctica de los distintos deportes.
CE08	Conocer y aplicar los protocolos de medición e instrumentación más comunes en el ámbito de las Ciencias de la actividad física y del deporte.	
	RA1	Comprende y utiliza los distintos instrumentos y protocolos de medida en actividad física y el deporte.
	RA2	Interpreta los datos obtenidos de las mediciones e instrumental específico de actividad física y el deporte
	RA3	Utiliza los distintos protocolos de medida e instrumentales más adecuados en la actividad física y el deporte para el desempeño de sus actividades formativas y profesionales.
CE10	Conocer las bases de la metodología de investigación aplicada a la actividad física y al deporte.	
	RA1	Comprende y distingue las características que tiene la información científica y sabe cómo interpretarla.
	RA2	Interpreta y utiliza la literatura científica especifica de la actividad física y el deporte para el desempeño de sus actividades formativas y profesionales.
	RA3	Planifica la realización de un estudio de investigación en el ámbito profesional de las Ciencias de la Actividad Física Deportiva.
	RA4	Realiza un informe crítico sobre un estudio de investigación en el ámbito profesional de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
CE11	Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje relativos a la actividad física y deportiva con atención a las características individuales y contextuales de las personas.	

	RA1	Conoce y aplica las diferentes técnicas, estrategias y estilos de enseñanza de actividad física y deporte teniendo en cuenta las características individuales y grupales del alumnado.
	RA2	Realiza adaptaciones curriculares en diferentes supuestos prácticos.
	RA3	Diseña actividades físico-motrices en las cuales se tenga en cuenta los aspectos psicológicos y sociales del movimiento humano.
	RA4	Diseña de forma integrada y realiza procesos de enseñanza-aprendizaje teniendo en cuenta la relación y evolución de la motricidad del movimiento humano.
CE12	Promover y evaluar la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de la actividad física y deportiva entre la población escolar	
	RA1	Conoce y transmite los diferentes beneficios de la actividad física y deportiva en la población escolar
	RA2	Evalúa los diferentes aspectos relacionados con la adherencia a los hábitos y a la práctica de actividad físico-deportiva.
CE15	Seleccionar y saber utilizar el material y equipamiento deportivo, en los diferentes ámbitos de la actividad física y deportiva.	
	RA1	Analiza y relaciona de manera eficaz el material y equipamiento deportivo para cada tipo de actividad.
	RA2	Gestiona de manera eficaz el material y equipamiento deportivo para cada tipo de actividad.
CE16	Planificar, desarrollar y evaluar la realización de programas deportivos en sus diferentes niveles.	
	RA1	Diseña y transmite procesos de enseñanza-aprendizaje deportivo
	RA2	Diseña y lleva a cabo procesos de enseñanza-aprendizaje teniendo en cuenta la relación y evolución de la práctica de los distintos deportes.
	RA3	Comprende y distingue las reglas, la actuación técnico-táctica, física y mental en el deporte.
	RA4	Adapta la práctica deportiva en función de las reglas, los materiales, la actuación técnico-táctica, física y mental en el deporte en sus diferentes niveles.
	RA5	Adapta la práctica deportiva en función de las características de las personas implicadas en la práctica del deporte en sus diferentes niveles.

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos
Objetivos/Resultados de aprendizaje
OR1. Analizar los elementos reglamentarios y técnico-tácticos de los deportes implicados para su aplicación en la iniciación deportiva.

OR2. Ejecutar las habilidades técnico-tácticas cumpliendo criterios de eficacia específicos.

OR3. Diseñar tareas de enseñanza-aprendizaje de las habilidades técnico-tácticas de cada uno de los deportes de la asignatura.

OR4. Analizar la intervención docente en los procesos de enseñanza-aprendizaje para su mejora continua de forma individual y colaborativa.

Contenidos

UA1. Balonmano.

1.1. Reglamento

1.2. Fundamentos técnico-tácticos individuales

1.3. Fundamentos técnico-tácticos colectivos

UA2. Balonmano playa.

2.1. Reglamento.

2.2. Fundamentos técnico-tácticos individuales.

2.3. Fundamentos técnico-tácticos colectivos.

UA3. Voleibol.

3.1. Reglamento.

3.2. Fundamentos técnico-tácticos individuales.

3.3. Fundamentos técnico-tácticos colectivos.

UA4. Vóley playa.

3.1. Reglamento.

3.2. Fundamentos técnico-tácticos individuales.

3.3. Fundamentos técnico-tácticos colectivos.

CESAG

METODOLOGÍA DOCENTE

COMILLAS UNIVERSIDAD PONTIFICIA

GUÍA DOCENTE 2026 - 2027

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Metodología Presencial: Actividades

Exposición de contenidos: oral, vídeo, texto.

Revisión y búsqueda de información.

Casos prácticos.

Actividades de reflexión y puesta en común.

Exposición y defensa de un caso práctico.

Metodología No presencial: Actividades

Cuestionario evaluación inicial y final.

Exposición de contenidos: vídeo, texto.

Revisión y búsqueda de información.

Casos prácticos.

Actividades de reflexión.

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES			
Lecciones magistrales	Actividades físicas y deportivas en instalaciones deportivas o espacios naturales		
6.70	53.30		
HORAS NO PRESENCIALES			
Actividades prácticas: Ejercicios y/o casos prácticos/resolución de problemas	Trabajos individuales	Estudio personal y documentación	Trabajos grupales
28.40	33.30	25.00	33.30
CRÉDITOS ECTS: 6,0 (180,00 horas)			

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El uso de IA para crear trabajos completos o partes relevantes, sin citar la fuente o la herramienta o sin estar permitido expresamente en la descripción del trabajo, será considerado plagio y regulado conforme al Reglamento General de la Universidad.

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Examen teórico	Examen teórico: podrá contener preguntas tipo test, preguntas de desarrollo cortas y largas. Mínimo 5 sobre 10 El carácter es recuperable en la convocatoria extraordinaria	50
Evaluación de trabajos grupales	Mínimo 5 sobre 10. El carácter es recuperable en la convocatoria extraordinaria. Únicamente se permite el uso de la IA como ayuda a la creación de ideas, pero en ningún caso para la elaboración del trabajo.	25 %
Ejercicio práctico individual.	Mínimo 5 sobre 10. El carácter es recuperable en la convocatoria extraordinaria.	25 %

Calificaciones

• Habrá un examen teórico por cuatrimestre.

• No se realizará media de las calificaciones si no se obtiene el mínimo exigido en cada parte.

• Las actividades de evaluación suspensas se recuperarán en la convocatoria extraordinaria.

• "La asistencia a clase y a las actividades docentes presenciales, es obligatoria para todos los alumnos. La inasistencia comprobada e injustificada a más de un tercio de las horas lectivas impartidas en cada asignatura, puede tener como consecuencia la imposibilidad de presentarse a examen en la convocatoria ordinaria del mismo curso académico. La pérdida de convocatoria se extenderá automáticamente a la convocatoria extraordinaria. A todos los efectos, se considerará pendiente de cumplimiento de la escolaridad obligatoria de la asignatura." (Normas Académicas CESAG, punto 2 art. 14 del capítulo IV Evaluación).

"La demostrada realización fraudulenta de alguna de las actividades de evaluación incluidas en la evaluación de alguna asignatura comportará, según las circunstancias, un suspenso (0) en su calificación que, en los casos más graves, puede llegar a la calificación de «suspenso» (0) en la convocatoria anual. En particular, se considera un fraude la inclusión en un trabajo de fragmentos de obras ajenas presentados de tal manera que se hagan pasar como propios del estudiante (Normas Académicas CESAG, art. 31).

• Copiar en un examen es motivo de descalificación; el estudiante tendrá que repetir el examen y tendrá que esperar a la siguiente convocatoria para su presentación.

El profesorado utilizará de forma puntual herramientas de IA generativa , modelos de lenguaje (LLM), como ChatGPT, Gemini, Microsoft Copilot, Perplexity o Canva IA, para apoyar la elaboración y adaptación de fichas de trabajo, esquemas, resúmenes orientativos y materiales complementarios de la asignatura.

El alumnado podrá emplear estas herramientas únicamente cuando se autorice expresamente, como apoyo para comprender o ampliar contenidos, organizar ideas y elaborar esquemas . La información obtenida deberá revisarse y contrastarse con los apuntes, la bibliografía recomendada y fuentes académicas fiables. No podrán presentarse como propios trabajos, contenidos, documentos o presentaciones elaborados única o sustancialmente mediante IA. Su utilización no otorgará puntuación adicional y, en cada actividad, se indicará el nivel de uso permitido. El incumplimiento de estas condiciones, especialmente la presentación como propio de contenido elaborado única o sustancialmente mediante IA, supondrá la calificación de suspenso en la actividad o trabajo correspondiente.El uso de la IA será determinado por el profesor en cada una de las actividades propuestas. El no respetar el nivel indicado conllevará a la no calificación de esa tarea con las consecuencias que conlleve sobre el proceso de evaluación.

• Es fundamental que los estudiantes aprendan a expresarse con corrección y fluidez de forma oral o escrita, adaptándose a los diferentes registros, lo que incluye la capacidad de escribir textos claros y bien estructurados, de analizar diferentes tipos de discursos y de redactar exposiciones detalladas de temas complejos. En la asignatura se acomete la valoración de la correcta expresión oral y escrita en las lenguas cooficiales, conocimiento exigido en el título como competencia general y competencia transversal. En este punto se evaluará la ortografía y la gramática. Las faltas ortográficas, gramaticales y léxicas restarán hasta 1 punto de la nota final de cada práctica y/o examen. No obstante, el profesor podrá decidir un suspenso con una sola falta, según la gravedad de ésta.

Según lo descrito en el Reglamento Interno de esta Universidad en caso de que el alumno cometa una falta (leve, grave, o muy grave, ver artículos 116-118) será sancionado pudiendo ser expulsado del centro (ver artículo 119).

PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA

Actividades	Fecha de realización	Fecha de entrega
Presentación y creación de grupos **Unidad de aprendizaje 1(1).** Actividades iniciales	1ª Semana	
Unidad de aprendizaje 1(2). Actividades iniciales	2ª semana	
Unidad de aprendizaje 1(3). Actividades de desarrollo	3ª semana	
Unidad de aprendizaje 1(4). Actividades de desarrollo	4ª semana	

Unidad de aprendizaje 1(5). Actividades de desarrollo	5ª semana	
Unidad de aprendizaje 1(6). Actividades de desarrollo	6ª semana	
Unidad de aprendizaje 1(7). Actividades de desarrollo	7ª semana	
Unidad de aprendizaje 2(1). Actividades iniciales y de desarrollo Se podrán realizar ajustes en esta unidad de aprendizaje en función de la climatología. Entrega trabajo balonmano	8ª semana	
Unidad de aprendizaje 2(2). Actividades iniciales y de desarrollo	9ª semana	
Unidad de aprendizaje 1(8). Actividades de desarrollo	10ª semana	
Unidad de aprendizaje 1(9). Actividades de desarrollo	11ª semana	
Unidad de aprendizaje 1(10). Actividades de desarrollo	12ª semana	
Unidad de aprendizaje 1(11). Actividades de síntesis	13ª semana	
Unidad de aprendizaje 1(12). Actividades de síntesis Entrega trabajo balonmano	14ª semana	

Unidad de aprendizaje 1. Examen práctico	15ª semana	
Unidad de aprendizaje 3(1). Actividades iniciales	16ª semana	
Unidad de aprendizaje 3(2). Actividades iniciales	17ª semana	
Unidad de aprendizaje 3(3). Actividades de desarollo	18ª semana	
Unidad de aprendizaje 3(4). Actividades de desarrollo	19ª semana	
Unidad de aprendizaje 3(5). Actividades de desarrollo	20ª semana	
Unidad de aprendizaje 3(6). Actividades de desarrollo	21ª semana	
Unidad de aprendizaje 3(7). Actividades de desarrollo Entrega caso práctico	22ª semana	
Unidad de aprendizaje 3(8). Actividades de desarrollo	23ª semana	
Unidad de aprendizaje 3(9). Actividades de desarrollo	24ª semana	
Unidad de aprendizaje 3(10). Actividades de desarrollo	25ª semana	

Unidad de aprendizaje 3(11). Actividades de síntesis	26ª semana	
Unidad de aprendizaje 3(12). Actividades de síntesis	27ª semana	
Unidad de aprendizaje 3 (13). Actividades de síntesis	28ª semana	
Unidad de aprendizaje 4(1). Actividades iniciales y de desarrollo Se podrán realizar ajustes en esta unidad de aprendizaje en función de la climatología.	29ª semana	
Unidad de aprendizaje 4(2). Actividades de desarrollo y de desarrollo	30ª semana	

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

Antón, J. (1990). Balonmano: Fundamentos y etapas de aprendizaje. Gymnos, Madrid.

Pérez Feito, J. M. y Oliveros Álvarez, M. (2019) Fundamentos del Balonmano. Tutor, Madrid.

Ponz, JM; Lasierra, G; De Andres, F. (2005). 1300 ejercicios y juegos aplicados al balonmano. Barcelona: Paidotribo.

Torres, C. (2009) La formación del educador deportivo en balonmano. Nivel I. Sevilla: Wanceulen.

Lucas, J. (2005). El voleibol. Iniciación y perfeccionamiento. Barcelona: Paidotribo.

Moras, G. (2005). La preparación integral en el voleibol. 1000 y juegos. Barcelona: Paidotribo.

Wise, M. (2006). Voleibol para principiantes. Entrenamiento, técnica y la táctica. Barcelona: Hispano Europea.

Bibliografía Complementaria

Anton, J. (2000). Balonmano perfeccionamiento e investigación. Barcelona: Inde.

Anton, J. Balonmano. Fundamentos y etapas de aprendizaje. Madrid.Gymnos.

Daza, G. y González, C. (1999). U.Didácticas secundaria IX Balonmano. Barcelona: Inde.

Palao, KM y Hernández, ME. (2007). Manual para la iniciación al voleibol. Murcia: Diego Marin.

Palao, KM y Hernández, ME. (2009). Manual para la iniciación al voleibol: manual de prácticas. Murcia: Diego Marin.

Wise, M. (2003). Voleibol entrenamiento de la técnica y la táctica. Barcelona: Hispano Europea.

Otros Recursos.

www.rfevb.com

www.rfebm.com

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"
https://servicios.upcomillas.es/sedeelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792